ITEM	AREA	ECOSISTEMAS UMATA	GRUPO ENCARGADO:	GOBERNANZA Y EDUCACION AMBIENTAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	DAGMA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN:	ROCIO FULGENCIA BARONA	31888363
TITULO PROFESIONAL CON LA RESPECTIVA FECHA DE GRADO:	BACHILLER, GRADO 27 DE JUNIO DE 2000	
TARJETA PROFESIONAL CON LA RESPECTIVA FECHA DE GRADO:	NA	
ESPECIALIDAD CON LA RESPECTIVA FECHA DE GRADO:	NA	
EQUIVALENCIA SEGÚN LA CIRCULAR No. 4135.010.13.1.971.000005		

#	NUMERO DE CONTRATO	EMPLEADOR	OBJETO	TIPO APOYO/PROFESIONAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL		
					DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	AÑOS	MESES	DÍAS
1	NA	HIGH PACK	CONTROL DE CALIDAD , JEFE DE LINEA, EMPACADO	Apoyo Auxiliar	03/01/2000	14/04/2017	17	3	16
2	4133.010.26.1.1820-2024	DAGMA	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES; CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005369.	Apoyo Auxiliar	03/10/2024	31/10/2024	0	0	28

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

3	4133.010.26.1.2106 -2024	apoyo auxiliar	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES; CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005369.	Apoyo Auxiliar	19/11/2024	31/12/2024	0	1	12
						SUBTOTAL (MESES):	17	5	21
						TOTAL MESES DE EXPERIENCIA:	**209 meses, 21 días**		

EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	
NOTA 1	Sólodiligenciar las casillas que se encuentran resaltadas en ROJO
NOTA 2	De acuerdo al PARÁGRAFO 1. del ARTÍCULO OCTAVO. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA. de la Circular No 4135.010.13.1.971.000005 - Tabla de Honorarios, "Cuando se presenten dos o más certificaciones de experiencia en un mismo periodo de tiempo, sólo podrá tenerse en cuenta una de ellas, de tal manera que no se traslapen fechas", es decir, que los traslapos de tiempo no serán aceptados
NOTA 3	Este documento deberá ser cargado en formato PDF junto con la experiencia en el Aplicativo de Gestión de Contratistas (Unir los archivos y que, quede como primera hoja).
REALIZÓ:	ROCIO FULGENCIA BARONA 

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

HIGH-PACK Ltda

Empaques y Servicios

NIT 805.012.938-5

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la Señora ROCIO FULGENCIA BARONA, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.888.363 de Cali (Valle), **trabajo** en nuestra empresa, el salario que **devengo** actualmente es de $ 1.200.000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE). Los Cargos que desempeña en la empresa son los siguientes JEFE DE EMPAQUE, LIDER DE GRUPO, REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARITARIO, CONTROL DE CALIDAD, Su Vinculación es desde Enero 03 del 2000, el contrato que tiene con la empresa es a término indefinido.

Para constancia se firma en Cali a los 14 días del mes de Abril de **2017**

Atentamente,

HIGH-PACK Ltda.
NIT. 805.012.938 - 5
Cra. 34 No. 10-300 Bodega 5 Arroyohondo
Tel. 654 1212 Fax: 654 1214

MARIA ESPERANZA RIVERA A.
Gerente General
TEL 6541212

Powered by CamScanner

La suscrita JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que Rocío Fulgencia Barona, identificado con la Cedula de ciudadanía número 31.888.363, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2024
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.2106 de 2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/11/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios asistenciales; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005369.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/11/2024 Hasta 31/12/2024
VALOR	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.158.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.158.000).
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y//o resultados exigidos, dentro del

Powered by CamScanner

	tiempo estipulado en el contrato. No. 4133.010.26.1.2106-2024.
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Impulsar la participación de los Comités Ambientales Comunitarios brindando apoyo técnico en la realización de acciones para la conformación de redes comunitarias que permitan el diálogo de saberes y la resolución de conflictos ambientales contribuyendo con la planificación y proceso de implementación del plan del trabajo que se estructure para el fortalecimiento de las estrategias de gobernanza y educación ambiental en las áreas SIMAP. Se deberá actualizar la base de datos de los grupos de valor de la zona asignada y promover reuniones con los Comités Ambientales Comunitarios como parte del SIGAC de la comuna asignada. 2. Brindar apoyo asistencial para realizar acciones para fomentar la política de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, contribuyendo con al menos 10 actividades con diferentes grupos de valor, para el desarrollo de: PRAE, PROCEDA, picnics ambientales, encuentros ciudadanos y otros espacios; en la zona que le sea asignada y actividades relacionadas con la gestión ambiental en la zona rural de Santiago de Cali. Deberá apoyar y/o articular la logística requerida y diligenciar en forma permanente la base de datos en línea con la información sobre la gestión y actividades comunitarias desarrolladas en la comuna asignada, y la recopilación de la planilla poblacional de asistencia FOCA para el seguimiento a las políticas públicas. Está será suministrada por el profesional especializado que orienta el proceso del Grupo de Gobernanza y Cultura Ambiental en el DAGMA. 3. Realizar la atención y resolución oportuna de los PQRS presentadas por la ciudadanía de la comuna asignada. 4. Las demás actividades y requerimientos que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Ecosistemas y UMATA; y que tengan relación con el objeto contractual.	

Powered by CamScanner

AÑO	2024
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.1820 de 2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/10/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios asistenciales; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005369.
PLAZO (DESDE –HASTA)	03/10/2024 Hasta 31/10/2024
VALOR	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.868.500)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.868.500)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y//o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No. 4133.010.26.1.1820-2024.
OBLIGACIONES GENERALES	

Powered by CamScanner

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Brindar apoyo asistencial en la realización de acciones para fomentar la política de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, contribuyendo con al menos 10 actividades con diferentes grupos de valor, para el desarrollo de: PRAE, PROCEDA, picnics ambientales, encuentros ciudadanos y otros espacios; en la zona que le sea asignada y actividades relacionadas con la gestión ambiental en la zona rural de Santiago de Cali. Deberá apoyar y/o articular la logística requerida. 2. Brindar apoyo asistencial en la planificación y proceso de implementación del plan del trabajo que se estructure con los grupos de valor organizados (Comités de Ecobarrios, Comités de Comanejo, Colectivos ambientales, SIGAC y/o Mesas de Gobernanza Ambiental), para el fortalecimiento de las estrategias de gobernanza y educación ambiental en las áreas SIMAP, Huertas y Ecobarrios. Se deberá actualizar la base de datos de los grupos de valor de la comuna asignada y realizar como mínimo una reunión mensual con los grupos de valor correspondientes. 3. Realizar la atención a la ciudadanía brindando información sobre los temas competencia del DAGMA (SIMAP, Participación ciudadana, trámites ambientales, etc.), asistiendo una vez a la semana a las instalaciones del CALI de la comuna asignada, es decir 4 al mes. 4. Realizar la atención y resolución oportuna de los PQRS presentadas por la ciudadanía de la comuna asignada. 5. Diligenciar en forma permanente la base de datos en línea con la información sobre la gestión y actividades comunitarias desarrolladas en la(s) comuna(s) asignada(s), y la recopilación de la planilla poblacional de asistencia FOCA para el seguimiento a las políticas públicas. Está será suministrada por el profesional especializado que orienta el proceso del Grupo de Gobernanza y Cultura Ambiental en el DAGMA. 6. Las demás que le sea asignadas por el profesional de apoyo especializado a la supervisión, por la Subdirección de Ecosistemas y UMATA y/o por la Dirección del DAGMA.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No.

Powered by CamScanner

201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $5700, Pro Salud Departamental de $5700, Pro Desarrollo Urbano $ 2000 y Pro cultura de $ 2000.).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

Sandra P. Sandoval C.
SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA

Proyectó: Norha Elena Garcia Redin - Contratitas
Elaboró: Mery Gómez Mayor – Secretaria



Powered by CamScanner